ACTA N° 691

FECHA: Bogotá, septiembre 20 de 2022.

HORA: 12:00 m. – 12:45 pm.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado TIERRA DE SOL

TEMA: Eje de atención: “Familia, Participación, Redes y Convivencia”, Línea de atención: “Convivencia”, título de la actividad:” Aportes Pacto de convivencia Talento Humano”.

ASISTENTES:

Equipo de Profesionales y técnicos Centro Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología
4. Materiales
5. Retroalimentación

DESARROLLO:

1. Introducción:

Como parte del proceso establecido desde el eje Familia, participación, redes y convivencia, línea de atención convivencia, y dando respuesta al anexo técnico con relación a los procesos de avance y construcción de la estrategia de promoción del Buen trato para la Comunidad de cuidado Tierra se sol, se busca explorar con el talento humano, las percepciones frente al pacto de convivencia definido para la comunidad como herramienta de contención de los procesos de interacción social, en donde tanto las familias, las personas mayores como el talento humano, son parte de dicho proceso.

2. Objetivos:

Socializar al talento humano el pacto de convivencia de la comunidad de cuidado Tierra de Sol y escuchar las percepciones frente al mismo, como aporte al proceso de ajuste.

3. Metodología:

Se realiza invitación al equipo de profesionales y técnicos administrativos, para aportar al proceso de ajuste del pacto de convivencia

La reunión se centra en sensibilizar al talento humano en la importancia de los aportes que desde la experiencia institucional pueda dar al pacto de convivencia para la comunidad de cuidado Tierra de sol, inicialmente se hace una exposición magistral del mismo, dando a conocer tanto los fundamentos jurídicos y constitucionales, las distintas resoluciones emitidas por las SDIS, los derechos, deberes y obligaciones establecidos para los distintos actores de la comunidad de cuidado.

De igual manera se da a conocer las sanciones establecidas en el pacto de convivencia al no cumplirse con las obligaciones definidos en el mismo, sanciones que son el resultado de un proceso de seguimiento incluye faltas leves y graves.

4. Materiales:

Computador

Presentación

5. Retroalimentación:

El equipo de profesionales y técnicos haciendo revisión del pacto de convivencia, consideran importante incluir una ruta de atención de casos en el que se presente algún tipo de evento relacionado con la vulneración de derechos de alguno de los actores de la comunidad de cuidado.

De igual manera surge en la reflexión cual sería el rol de las instituciones en el que el talento humano puede ser víctima de alguna forma de violencia por personas mayores, situaciones que mantiene un hueco jurídico y donde las acciones son más de restablecimiento y de tipo pedagógico, distinto cuando la víctima es una de las personas mayores, pero en el que se requiere evaluar las condiciones de quien agrede a la persona mayor, las sanciones se seguirán orientando a estrategias de tipo pedagógico en estas circunstancias.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se refieren		

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Rina Milena Castillo	Psicóloga	CCC Tierra de Sol	
Selene Guerrero	Coordinadora	CCC Tierra de Sol	Selene Guerrero Medina SIGNED VIA ILOVEPDF 982C23A1-8190-4DC2-8776-DB64359D0287

Anexos: registro fotográfico - Planilla de asistencia

Elaboró: Rina Milena Castillo Pardo

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Ajustes Pacto de Convivencia. Lugar: CCC Tierra del Sol Fecha y hora: 20/09/2022 Hora: 11:48.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Ana Teresa Amaraf.	32854933	CCC. Tierra del Sol	Inf. Jefe.	2rw2877@gmail.com	3205769544	
2	Fair yancy castrillon	52371846	C.C.C Tierra del Sol	Fisioterapia	docfairyancy@gmail.com	3108830801	
3	Mario Paredes G	1014015342	CCC Tierra del Sol	gerontólogo	mupy320@gmail.com	3112547483	
4	SANDRA ROJAS	52468153	C.C.C. TERRITORIO SUR	NUTRICIONISTA	Sandra.rdiaznd@gmail.com	3108529931	
5	Angela Tinoco	1081788538	CCC Tierra del Sol	Aux T.O.	angela.prada120@gmail.com	3192139715	
6	Clara A Gomez.	51612491	CCC Tierra del Sol	Auxiliar	[illegible]	3167296627	
7	Javier Villegas	79855990	CCC Tierra del Sol	Archivo	[illegible]	3213819722	
8	Jenny Cuervo	1227568	CCC Tierra del Sol	Gerontologa	[illegible]	3202241387	
9	Omar Guillen C.	[illegible]	CCC Tierra del Sol.	TS.	Guillencruz06@Gmail.com	3202138243.	
10	Selene Guevara U	1032411350	CCC Tierra del Sol	Coordinacion	comunidadyutopia tierradelsol@hotmail.com	3016222660	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.